



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO: 37845/18/0172/00 (2018/AR45U/00000435)

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, modificada por la Orden DEF/735/2013 de 15 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 111, de 9/05/2012), y posteriores modificaciones y CONSIDERANDO, que el expediente de contratación 37845/18/0172/00 (2018/AR45U/00000435) (SERVICIOS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS, cuyo objeto es el "Buques de Acción Marítima.- Recorrido general de los compresores de aire de arranque 1 y 2 WP45L.", con un presupuesto máximo de licitación de veinticinco mil Euros 25.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto al amparo de lo dispuesto en 38.- ABIERTO - PLURALIDAD DE CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación con fecha 07/08/2018, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2018	14 03 122M1 668	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 11/09/2018.
- El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE DE LAS PALMAS con fecha 13/09/18

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 de la LCSP

RESUELVO:

APROBAR el gasto hasta el límite de 25.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto, y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 37845/18/0172/00 (2018/AR45U/00000435).

En Las Palmas a 17 de septiembre de 2018

TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN



- José María Vallarino Lizaur -